

## Vicerrectoría de Vida Estudiantil

La Universidad de Costa Rica cuenta con una instancia encargada de la promoción del desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, que facilita las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario y como miembro solidario de la sociedad. Esta instancia es la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, la cual desarrolla sus funciones en los ámbitos de orientación estudiantil, registro, bienestar y salud universitaria, becas



y servicios complementarios, administración de la información estudiantil y conexa.

Para lograr este objetivo, enfatiza en los factores de humanización y de personalización dentro del proceso educativo. Esta función la realiza en estrecha articulación con las otras vicerrectorías y con las unidades académicas en todas sus sedes, en procura del fortalecimiento del quehacer académico universitario y la vida estudiantil propiamente dicha.

La <u>Oficina de Becas y Atención Socioeconómica</u> propicia la igualdad de oportunidades para realizar estudios universitarios mediante un Sistema de Becas y Beneficios complementarios, que permite el desarrollo académico de los estudiantes y favorece su formación integral. Esta función atañe a todas las sedes de la Universidad.

La Oficina de Registro e Información administra y mantiene un sistema de información que da sustento a los procesos centralizados y desconcentrados de admisión, permanencia y graduación de los estudiantes en general. Además, es responsable de la custodia y control de la documentación académica y estudiantil, del registro y emisión de constancias, producto de los macroprocesos de admisión que se realizan de manera centralizada, así como de la regulación, supervisión y control de los procesos que se ejecutan de manera desconcentrada en las unidades académicas y sedes regionales. Esta Oficina es el ente oficial de la Universidad de Costa Rica encargado de certificar el expediente académico del estudiante.

La <u>Oficina de Bienestar y Salud</u> brinda asistencia médica a estudiantes, docentes y administrativos.

Por otra parte, la <u>Oficina de Orientación</u> coadyuva al estudiante en la construcción de respuestas a necesidades que surgen durante su admisión, permanencia y graduación; para ello, desarrolla proyectos y servicios de orientación al estudiante, mediante una acción interdisciplinaria en las áreas académica, personal, vocacional, ocupacional y de accesibilidad.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil está liderada actualmente por la Dra. Leonora de Lemos Medina.